

EL IDEAL

Año I. Núm. 10
Tarragona 26 Noviembre 1912

Precios de suscripción

Trimestre Penetas 0'50
Número suelto 0'10

Periódico Republicano Radical

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Francisco, 12, bajos

CINISMO CLERICAL

En la Casa de Beneficencia de Tarragona, mueren el 72 por 100 de los niños de lactancia—El 28 por 100 restantes es de los niños que se crían fuera del Establecimiento—Los periódicos clericales dicen que esa mortalidad horrosa no tiene nada de particular

Todos los moralistas católicos censuran la costumbre bárbara que existía en la antigua Esparta de arrojar al fondo del Taiteto a los niños que nacían débiles, enfermos o contrahechos.

¿No es más bárbaro y censurable que en pleno siglo XX y en una ciudad que se tiene por civilizada, se arroje a los niños en una Casa que, hipócritamente, se llama de Beneficencia, para que esas pobres criaturas se mueran de hambre?

Por bárbara que fuera, la costumbre de la antigua Esparta, obedecía a una finalidad, justificable en aquellos tiempos. Pero ¿qué fin persiguen, que se proponen, los que, pudiendo evitarlo, consienten, en el siglo actual, la muerte, por hambre, de inocentes criaturas?

Hemos leído en *La Divina Comedia* de Dante Alighieri la descripción de los tormentos más horribles que ha inventado la crueldad humana, pero en aquel pavoroso *Inferno* del gran poeta florentino, no existe ningún niño. Tampoco hay niños entre los numerosos mártires, torturados por la Inquisición.

El tormento de niños hay que buscarlo en esas Casas mal llamadas de Beneficencia que ha creado la caridad oficial de los tiempos presentes.

Una oleada de horror y de indignación ha corrido por todos los pechos al saberse, estos días, la explotación de unos niños españoles en unas fábricas de vidrio, en Francia.

Pero ¿es que hay nada más atroz, más horrible y cruel que ese tormento del hambre que se aplica a los niños de nuestras Casas de Beneficencia?

Lo que acaba de descubrirse en Tarragona ocurre también en la mayor parte de las Casas de Beneficencia de España. Y tienen el cinismo de confesarlo, como si fuera una cosa irremediable, los propios periódicos clericales de Tarragona.

La Diputación actual de Tarragona, al darse cuenta de la mortalidad imperante en la Casa de Beneficencia, ha acordado, como interina providencia, despedir a todas las monjas y pedir al Director general de la Orden de Paules que nombre a otras Hermanas; suspender al Médico y al Director del Establecimiento, y sacar a concurso nuevas plazas de comadronas.

Un aplauso a la Diputación actual de Tarragona.

Sin embargo, el 78 por 100 de mortalidad, a *La Cruz* y a *La Reconquista* les parece poco y esos periódicos clericales de Tarragona censuran, como sectarios, los acuerdos de la Diputación. Lo que más les duele a esos periódicos clericales, es la destitución de las monjas. No se contentan con que se las sustituya por otras Hermanas de la misma Orden;

En esto último, creemos nosotros que a Diputación de Tarragona ha sufrido un error. Si en los demás establecimientos benéficos de España, donde también son monjas Paules las que cuidan de los niños, hay igual mortalidad que en Tarragona, ¿qué se adelanta con la sustitución?

Dícese que los republicanos son mayoría en la Diputación provincial de Tarragona.

¿Qué mayoría republicana es esa que perpetua unas monjas de tanto crédito en la Casa de Beneficencia que depende de dicha Diputación?

¿Es que el Reglamento impide que esto se haga de otra manera? Entonces esos Diputados republicanos ¿para cuándo guardar sus iniciativas para pedir al Gobierno, o a quien sea, que modifique ese Reglamento?

Algo es lo que ha hecho la Diputación provincial de Tarragona con sus acuerdos y, por ellos, le felicitamos. Pero eso no es bastante.

Vendrán otras monjas Paules y continuará la misma mortalidad. Las monjas Paules han acreditado en mil casas su impericia para cuidar niños de teta. Véase, entre mil, la siguiente prueba:

En cierta época en que era Gobernador de Tarragona el Sr. García Alix, hermano del ex-Ministro conservador, había en la Casa de Beneficencia un cólera infantil que diariamente causaba, entre los niños, numerosas víctimas. Enterado de ello el Gobernador visitó dicho Establecimiento, encontrando en una sala los niños de pecho y en otra sala las niñas, también de lactancia. En la sala primera, había varios niños atacados de la horrible enfermedad, junto a otros niños a quienes todavía no había llegado el contagio; en la segunda sala, también estaban mezcladas las niñas sanas y las enfermas. Sabiendo lo mucho que se contagia el cólera infantil, el Sr. Gobernador hizo observar a la Madre Superiora lo conveniente que sería trasladar a una sala del Establecimiento a todas las criaturas, niños y niñas, que estuviesen sanas, aislándolas, así, de las que estaban enfermas, y siendo eso tan elemental, preguntó a la monja por qué no lo había hecho ya. La religiosa contestó que a ello se oponía la moral. La moral de aquella monja prohibía que estuviesen juntos niños y niñas de pecho, niños que no llegaban a la edad de dos años, y con esos escrupulos de conciencia aquellas pobres criaturas se morían como moscas. El Gobernador civil, Sr. García Alix, hombre muy católico, apostólico y romano, tuvo que desplegar toda su autoridad para que las monjas Paules de la Casa de Beneficencia de Tarragona ejecutasen aquella orden que era hija de las más elementales reglas de higiene.

Como este, podríamos citar mil hechos semejantes que demuestran la incapacidad e incompatibilidad de las monjas Paules para dirigir y gobernar casas de lactancia. Por eso afirmamos rotundamente que, para dicha misión, las citadas monjas son inútiles y perjudiciales.

¿No están convencidos de esta afirmación nuestra los republicanos de la Diputación de Tarragona? ¿A qué viene, pues, el acuerdo, tomado con sus votos, de sustituir a las actuales monjas con otras monjas? ¿Es que temen la crítica y la censura de los clericales? ¿Es que no les gusta que les llamen impíos, demagogos y sectarios?

Recibir esos y otros peores calificativos de cierta gente, mas que una ofensa es un honor. Y aunque, interiormente nos sintiésemos molestados, esas molestias no representan nada al lado de los beneficios que re-

portan. ¿Qué compensación más grande la de recibir, con sus sonrisas, el agradecimiento de angelicales cabecitas rubias que nos deben la vida!

ANDRÉS CUERVO.

Para el jueves próximo, día 28 del corriente, está señalado, en esta Audiencia de Tarragona, el juicio oral contra el joven Cubells que mató, en Reus, a nuestro entrañable amigo y correligionario Mario Jordana, é hirió a otro, disparando contra éstos su pistola broving, a consecuencia de la exaltación que produjeron en dichos jóvenes los sucesos ocurridos en el mitin reformista celebrado el día anterior en la vecina ciudad.

El próximo juicio oral, da candente actualidad al siguiente artículo de *El Motín* que, sin comentarios, reproducimos:

"SUPLICA a los Radicales de Reus

Llego a vosotros, queridos correligionarios, en son de súplica. Si al hacéroslo se me escapase alguna palabra que os disgustare, tenedla por no escrita.

Hace unos meses, no sé cuántos, con motivo del mitin que dió allí Melquiades Alvarez, hubo un incidente de los que desgraciadamente ocurren entre nosotros con frecuencia: varios republicanos se agredieron, y por consecuencia de esto, aquella noche mató un joven republicano a otro e hirió al que le acompañaba.

No sé, ni deseo saber los detalles del hecho; no es necesario para el objeto que persigo. Más aún; hago recaer desde luego sobre el joven que mató, la responsabilidad material que puede haber en un acto realizado sin premeditación y obediendo a exaltaciones de la pasión política.

Y después de esta concesión, me permito preguntaros, jóvenes radicales de Reus:

¿Creéis que, ni aun siendo así, podríais justificar la actitud en que os habéis colocado, pidiendo con voces de ira el castigo del culpable? Yo no lo creo.

Me explicaría que en los primeros instantes, en los primeros días, cuando la indignación hacía hervir vuestra sangre al pensar en el querido compañero muerto, hubierais sacrificado una víctima más en el ara de nuestras lamentables discordias; pero no que hoy, cuando el tiempo, que calma todos los arrebatos ha transcurrido en cantidad suficiente para dejar paso a la reflexión, os manifestéis tan ferozmente justicieros como a raíz del hecho.

Y a este propósito, y para demostrar que el tiempo calma todos los arrebatos y amortigua los anhelos de venganza más justificados y las ansias de justicia más vehementes, voy a relataros un hecho en que en este instante en mi memoria ha surgido, y que ocurrió allá por los años noventa y tantos del siglo pasado en Tarazona.

Cometióse un crimen horrible: un pastor y dos zagales de corta edad fueron asesinados por dos bandidos llamados Lahuerta y Andía, que fueron aprendi-

dos, procesados y sentenciados a la última pena.

La mañana misma en que iban a ser ejecutados, entró jadeante y alborozado en Tarazona un hombre de edad madura, padre de uno de los niños asesinados; a disfrutar el anhelado placer de asistir a la muerte de aquellos asesinos. El amor de padre y el espíritu de venganza habíanse fundido en una pieza en su corazón.

Llega a las inmediaciones de la cárcel. Ve el cadalso. Ve el entoldado carro que había de conducir a los reos. Ve todos los fúnebres preparativos del suplicio, y se conmueve de tal modo, y sufre tal sacudida, que huye velozmente, trémulo y sollozante, hacia su pueblo, repitiendo sin cesar:

—¡Los perdono!... ¡Los perdono!... ¡Y era padre!... ¡Y quizás el hijo asesinado fuera su único amparo!... ¡Y había saboreado voluptuosamente durante mucho tiempo la visión de aquel espectáculo!...

Y sin embargo, huyó. No quiero mezclar con el recuerdo santo de su hijo el de aquel momento de delectación vengativa.

Y es que la venganza es manjar para saboreado mentalmente: gustado, amarga.

Si me dijerais: «No se trata en este caso de venganza, sino de justicia. Todo el que delinque debe ser castigado. La impunidad incita al crimen. Las leyes se promulgan para que se cumplan.» Si tal me dijerais, yo no los contestaría, por creer que me hablaban los representantes del pasado, no los heraldos del porvenir.

Mas perdonadme la suposición: eso no podeis decirlo vosotros. Eso lo dijeron los de la Defensa Social despues de la Semana Trágica en Barcelona.

En lo que si quisiera que os fijáreis es en lo siguiente:

Constantemente estamos los republicanos pidiendo a los gobiernos monárquicos que indulten a los correligionarios que cometieron acciones penadas en el Código. Podrán ser algunas de esas leyes injustas, inicuas y hasta criminales moralmente; pero son leyes, y los gobiernos tienen la misión de aplicarlas y el deber de hacerlas cumplir.

Pues bien; si nosotros aparecemos hoy inexorables con aquellos de los nuestros que han caído dentro de ese mismo Código, antes de que los jueces hayan declarado aún su culpabilidad, ¿qué derecho tendremos para abominar mañana de esos gobiernos cuando no accedan a nuestras súplicas?

Pero quizás no haya debido yo hablaros de esto: las acciones generosas no deben sujetarse nunca a razones de conveniencia.

Sed generosos, porque sí; porque sois jóvenes; sin razonarlo; sin pensar en el pro ni en el contra. Comprendo que quien ha vivido mucho, se fije en esas pequeñeces, y las analice, las discuta y las contraste antes de decidirse. ¿Pero los jóvenes? Es más hermoso privilegio de la juventud es ese: practicar el bien sin enterarse.

Y sobre todo: no oscurzcáis tan temprano vuestra vida con acciones cuya

bondad pueda mañana parece os discutible, aunque hoy os parezcan justas. Huid de todo aquello que pueda ahuyentar de vuestros ojos el sueño.

Hay dos hombres en España a quien compadezco profundamente; Cotarelo y Ugarte. Quiero creer que ambos, el uno al denunciar a los Humbert y el otro al señalar a Ferrer como autor de los sucesos de Barcelona, creyeron honradamente servir la causa de la Justicia. Y, sin embargo yo, los compadezco. Hay deberes legales que causan espanto, como hay castigos justos, cuyos autores son muy culpables. Por esto prefiero oír constantemente a los clericales llamarme encubridor de asesinos por no haber servido a la Ley en la forma que aquellos dos hombres lo hicieron, a sostener discusiones constantes con mi conciencia sobre si debí o no hacer lo que hice.

No pongáis a la vuestra, queridos correligionarios, en el compromiso de discutir mañana si obrastes bien o mal en esta ocasión. Dejad en libertad completa a los Jurados para que aprecien el hecho por los resultandos del proceso.

Como veis, no os pido que hagáis nada en favor del preso, sino que dejéis obrar libremente a los representantes de la Justicia popular. ¿O es que no tenéis confianza en ellos? Si así es, decidmelo, y yo os ayudaré a acentuar en sus espíritus la idea de qué deben servir fielmente los intereses de la Justicia. Pero si la tenéis, no digáis ni hagáis nada que pueda, aunque sea equivocadamente, traducirse como indicio de presión para que ajusten a vuestros deseos su juicio.

Resumiendo:

Me aterra pensar en el espectáculo que daríais, si llegara el día del juicio oral sin haber depuesto vuestra actitud.

La voz del fiscal cayendo implacable sobre un hombre que no es criminal, aun cuando haya cometido un homicidio...

La del acusador privado, republicano para mayor desdicha, reforzando los cargos del fiscal y afanándose por agregar otros nuevos...

Los Jurados escuchando atentamente al uno y al otro, para poder formar luego un juicio exacto de los hechos, que les permita obrar en justicia...

El reo pensando acaso en que debería haber un medio de devolver la vida al que muere, sacrificando la suya el que mata...

Y vosotros, reflejando en vuestros rostros el deseo de que condenen a aquel desventurado; coreando mentalmente los cargos del acusador privado y el fiscal; inquietos y enojados ante los argumentos del defensor, y sin poder ocultar vuestro regocijo si la condena viene...

¡Oh! ¡Sería horrible!
Permitidme que no crea que ese espectáculo pueda darse entre hermanos, y que os describa este otro en que me atrevo a soñar todavía...

Renuncia a la acusación privada el abogado republicano y acusa solamente el fiscal. Ninguno de vosotros le escucha, porque aguardáis a la puerta de la Audiencia el resultado. Sentencian al reo a presidio y es reñís a vuestras casas si la zozobra que debe sentir todo aquel que, directa o indirectamente, y aunque sea por servir a la justicia, contribuye a que vaya a presidio un hombre.

Y ahora, supongamos lo contrario: que es abuelto, y que al salir a la calle se arroja en vuestros brazos, y os ruega que lo acompañéis al cementerio donde reposan los restos del joven a quien mató, y se postra ante la fosa, la humedece con sus lágrimas, y desde allí se dirige con vosotros a pedir perdón a los padres del muerto, antes de ir a besar a los suyos, y...

¿Para que deciros más?

¿Habeis pensado, jóvenes radicales, en las emociones puras e intensas que sentiríais si ese sueño se realizara, y en las trascendentales consecuencias que podría traer para el partido? ¿Quien, después de dar vosotros tan alto ejemplo de fraternidad y olvido, se atrevería a parapearse tras antiguas diferencias o agravios para negarse a pactar la unión, tan deseada por todos los republicanos? ¿Ni quien osaría en adelante pensar siquiera en romper una unión pactada sobre una tumba, entre lágrimas de expiación y sellos de perdones? La misma víctima, si resucitar pudiera, se sentiría orgullosa de haber rubricado con su sangre el pacto de unión de todos los republicanos.

Meditad en lo que os digo, jóvenes radicales de Reus, y perdonadme si os desagrada.

JOSÉ NAKENS.

¡CANALEJAS!

Frases execrables y de sentimiento ha producido por todo España y hasta en el extranjero, el abominable crimen que ha privado de la vida a D. José Canalejas Mendez. La sorpresa, el estupor de los primeros momentos fué enorme.

Puede decirse que levantó una protesta general. Y a esta protesta colectiva e individual, hemos de sumar la de EL IDEAL.

La distancia del campo en que militamos, no es, a nuestro entender obstáculo, para que reconozcamos en la víctima virtudes y méritos, que en el momento supremo de bajar a la fosa, leal y noblemente queramos hacer constar, descubriéndonos ante el cadáver del noble adversario, (aun que monárquico fuera) del hombre de gobierno, sin bravatas, sin derramamiento de sangre, del enemigo de la pena de muerte, la alteza de miras en que supo inspirarse en los tres años que llevó de poder.

Canalejas, español, amante de su patria y de su pueblo, siempre propicio a olvidar agravios, puso al servicio de las Instituciones su plecaro talento y sus excepcionales dotes (quien sabe, si en su fuero interno, íntimamente, fué a la Monarquía para dentro de ella y desde el Poder, llevar a la práctica nuestros anhelos, el programa republicano en lo que compatible fuera).

Y ese noble intento, esas auras de libertad, que dentro la rigidez del gubernamentalismo del Estado, se respiraba en sus discursos; su manifiesta indulgencia hacia el delincuente, no fueron, algo así, como una satisfacción al oprimido que deben haberle adjudicado el campeonato del humanitarismo entre los gobiernos contemporáneos de la monarquía?

¿Qué no pudo llevar su programa a la práctica? Bien lo hemos visto, pero justo es reconocer que a pesar de ello, no renunció a él.

¿Quién pudiera averiguar las mil contrariedades que a ello se oponían!

Tal vez, en otra etapa de su gobierno, con más conexión en sus huestes, con más apoyo de las gentes exentas de sotana, hubiera realizado sus promesas no cumplidas hoy...

Y esta esperanza, muere a mano airada, criminalmente, siendo la víctima acerrimo adversario de la pena de muerte... Un sarcasmo!!

Nadie creyó que tuviera enemigos, y en eso, la mayoría nos hemos equivocado.

El partido democrático ha perdido su cabeza; la elocuencia, un paladín; la humanidad, un apostol; España, uno de sus hijos predilectos...

Nosotros que abominamos de la pena de muerte; que odiamos el crimen, execrándole; dedicamos hoy este tributo a la víctima y un pensamiento a la tumba del patricio; del Canalejas liberal.

TEDIO.

POR LOS AIRES...

Revoloteando por las etéreas regiones, llegaron hasta mi aullidos apagados, como el eco de una palinodia públicamente cantada, por una eminencia de Catalunya Nova, con motivo de una correspondencia que a raíz de la última Asamblea Nacionalista celebrada en esta, publicó en *La Publicidad* de Barcelona, su corresponsal en esta Capital.

Como quiera que la forma del escrito, se parece muy bien al estilo del simpático *Barbarot*, me ha intrigado algo y al oír sus lamentaciones, he reflexionado, para ver si daba en el por qué de esas lamentaciones, y así pensando, estuve la mar de tiempo revoloteando, si era por lo que el citado corresponsal le dedicó; aquellos requiebros de *Ruc*, *Cuansevulga*, *no ningún*, *ximple* o por aquel pipopo que mi compañero CHIRIVITAS le dedicara hace algún tiempo, cuando tuvo la débil ocurrencia de por qué EL IDEAL se publica cada quince días, llamarnos *quincentarios*, y CHIRIVITAS, a la recíproca, le llamó *CUADRUPEDO*; pero estoy viendo, que lo tiene por título honorífico, por que eso de *Ruc*... nada, nada, ¡qué estás haciendo un honor a tus antepasados, los bárbaros, que ya, ya...

Y ahora, que ya no nos diviertes con tus barbaridades, hasta en las regiones etéreas las echan de menos, sobre todo, en las noches sombrías y fantásticas, los murciélagos, las lechuzas, los mochuelos... (Por cierto, que hay cada uno entre tus amigos, que se acreditan de tales hasta en los Cines.)

¡Ay amigo! desde estas alturas, estaba dispuesto a interceptar con mi aparato radiotelegráfico, el marconigrama anunciando la aparición a la luz pública de tu chiste, de aquel famoso chiste que anunciaste, hace tres meses, ibas a dedicar a EL IDEAL y que todavía lo estamos esperando. Bien se conoce que Minerva y demás musas te han negado toda inspiración, mejor dicho, te han abandonado...

La ansiedad que reinaba en Europa, por conocerlo, era grande; hubo profecía que dijo: "Si se cumplen los vaticinios que son el tema de todas las conversaciones que giran al rededor de tan estúpida noticia, la vieja Europa, la que un día fué profesora y madre de las cuatro restantes partes del globo, será amenazada primero e invadida después. La lumenencia del peligro amarillo es cuestión baladí, comparándola con la trascendentalísima, trascendencia de la nueva invasión de los bárbaros, resurgida por el inconmensurable *Barbarot*, ya erigido por sufragio propio, en Príncipe de aquella grey."

¡Ya ves *Barbarot*! ¡ya ves! En las cancellerías europeas, la agitación, la zozobra, la inquietud y congoja de ánimo que reina, es en extremo grande, ¡quién sabe, si no hubieras lanzado a la publicidad la noticia esa del chiste que tenías en preparación, si los Estados bálticos se hubieran echado sobre la media luna...

Comprendo que fué un momento *aciago*, pero ahora, habiéndote abandonado Minerva y demás musas, habrás quedado pusilánime, acojonado, con una cortedad de ánimo grande y para tus adentros, exclamarás: "¡Ah! ¡ah! ¡adios ilusiones, adiós, sueños dorados, acta de *regidór*, ¿de qué me ha valido asumir tantos cargos en la *UDN*? ¿de qué el llevar la batuta en *Catalunya Nova*, donde yo, como buen *rabiós*—digo—*aiman del terzer*, me moraba del primero que por delante se me ponía. Yó, el consejero de una turba de jóvenes *imberbes* que son el encanto en todas partes, en el «Moderno» y en el «Mundial» donde alguien habrá tenido ocasión de ver durante la salida, a la policía amonestando a unos y a otros de los que más se distinguieron en sus entusiasmos *sicalipicos* (?)".

Pero no te apures *Barbarot* todo tiene sus recompensas en este picaro mundo.

El otro día estubo en Tarragona Julio Antonio; tuvimos ocasión de verle contemplando el monumento, obra suya.

¡Oh que hermosa coliflor!

El te levantará un busto en el futuro parque del Paseo de Pi y Margall.

Yó, al no oír hablar de tí (se me parece que has desaparecido del mapa), me acordé de Diógenes y de su farol, pues nadie más que Diógenes puede dar con tu paradero.

Diógenes, encontrando a *Barbarot* encuentra al hombre ideal, al hombre perfecto en que soñaba el gran filósofo.

¡Ah, se me olvidaba ya!

El día ocho del actual mes a las doce y algunos minutos, el Banco de España, hubo de suspender, o aplazar los pagos para el día siguiente, por no contar o disponer de efectivo, ocasionando molestias al comercio y al público en general.

Ello, produjo la natural extrañeza y diversos comentarios, pero afortunadamente, nadie recurrió al requerimiento netarial. Y es que los palos, según de donde vienen, duelen menos. Nadie osó contender con el Coloso, y la santa resignación se impuso; pero truequense los papeles y... ayudemos a sentir.

Yo, por lo menos y tal vez algunos de mis caros lectores, no pudimos conciliar el sueño en toda aquella noche... Y claro está me levanté tempranito; a las ocho y media ya estaba en el Banco (no de los acusados) y... fiesta; ni una perra.

Luego, me tranquilicé al enterarme de que *Barbarot* garantizaba el pago.

Es una bendición!

EL DUENDE CHICO.

La decadencia del Mercado

Se nos dice que en el local llamado Carnicerías viejas que el Ayuntamiento destinó para celebrar los sábados el mercado de granos, cereales y algarrobas, se cometen algunos abusos en perjuicio del comercio y de los forasteros que vienen de los pueblos a traer sus mercancías y en beneficio, claro está, de algunos señores mangoneadores de aquella explotación.

El mercado debe abrirse los sábados a primera hora y cerrarse al medio día, pudiendo quedar allí depositados los géneros no vendidos, hasta el próximo día de mercado, y es lógico que durante este intervalo no se abra; pero por gracia y obra de algunos influyentes *protestores* que han logrado convertir aquel local en Almacén particular de algarrobas y otros géneros, se abre todos los días que les conviene y a las horas que les interesa para entrar y dar salida a sus géneros.

El procedimiento es de lo más socorrido. En primer término, no tienen que pagar alquiler por almacén, cuyo local, en inmejorables condiciones, custodia el Ayuntamiento y de paso, defraudan a la Hacienda por que prescinden de la correspondiente patente de la Contribución Industrial que vienen obligados a pagar todos los industriales con puerta abierta y tal vez trabajando menos que aquellos que con menores gastos benefician más.

Además se indican algunas irregularidades en el peso y en las medidas, que de comprobarse mal parados habría de dejar a la Comisión que en el mercado interviene a pesar de que se nos asegura que comisionados, acaparadores y explotadores, en el caso concreto que nos ocupa, todo significa lo mismo, esto es, varios apovechados señores que mangonean y de todos aprovechan contando y abusando del privilegio que les da el cargo o su significación. Así la Comisión contando con el apoyo del Municipio populachero, del que fatidicamente fueron alma y vida los felizmente *extinguidos* Vallvé y Nel-lo acordó unas subvenciones a forma de premios a los compradores que durante el año operaran en mayor importancia y casualmente, fueron a recaer estos premios en los *hijos de sus papás*.

Ya se avecina la época de la nueva adjudicación de premios y dícese por ahí, que ya hay quien tiene la listita confeccionada de los agraciados, sacada con el patrón de la del año anterior o escasa variante.

Nosotros creemos que no va a ocurrir así, porque los tiempos han cambiado algo y la opinión se va fijando y cansando, de los abusos que a escote de la Pabilla se vienen haciendo.

Por algo, ese Mercado lleva una vida lánguida; por algo amengua de cada semana la concurrencia, y por ello llamamos la

atención del Alcalde y de la Comisión de Fomento para que averigüe si el empleado municipal, administrador del mercado, por negligencia, amistad, parentesco o interés propio ha dejado de cumplir con su deber.

Atraer forasteros y mercancías, es dar vida a Tarragona; pero si ese tráfico, esa vida, es a costa de la existencia de los industriales que sostienen sus establecimientos, que pagan contribución y toda clase de impuestos, que tienen abierta la puerta de sus comercios y cuya luz alumbraba hasta la calle; viene a ser algo así, como una continuada dosis de morfina que apacando el dolor acaba con el paciente.

DR. JINDAMA.

Depósitos francos

«Tarragona Industrial» inserta un artículo de D. Matias Mallol Bosch que ha publicado traduciendo al castellano el *Diario de Tarragona*.

Trata sobre la creación de Depósitos francos en nuestro puerto; interesantísimo asunto, de trascendental interés para Tarragona, y al que entendemos como una necesidad y una ineludible obligación, que las Corporaciones, las entidades, todos cuantos sentimos ansias de progreso y prosperidad por nuestra querida ciudad, presten su decidido apoyo y cooperación.

Nosotros que sentimos grandes entusiasmos por la creación de los Depósitos francos en Tarragona, a no ser por la indole política de nuestra publicación, hubiéramos acometido este asunto desde el primer momento, pero entendíamos que la iniciativa debía brotar exenta de toda política para que sea obra de toda la ciudad y todos por igual a ella cooperamos. Así, no podemos menos que aplaudir el artículo de «Tarragona Industrial» y si algo a él tenemos que objetar, es sentir que no se haya publicado antes, pues como sabe el Sr. Mallol, hace más de tres años que en Tarragona se abogó públicamente por la creación de los Depósitos francos, y precisamente por personas que residen fuera de esta ciudad. Desde entonces, no sabemos más que de una modestísima iniciativa habida en esta capital y que no prosperó.

Bien, muy bien nos parece lo propuesto por el Sr. Mallol de que la Cámara de Comercio y la Junta de Obras del Puerto convoquen a una reunión magna, pero si estos deseos no tuvieran eco, que lo sentiríamos, entendemos como ineludible deber que lo haga el «Centro Industrial».

Tenemos noción plena de las innumerables ventajas y beneficios que los Depósitos francos deben reportarnos por sí y por las industrias y tráfico que traen anexos y por ello, convencidos estamos de que Tarragona toda responderá con entusiasmo al llamamiento, y cada uno, en la medida de sus fuerzas secundará los necesarios trabajos. Además, no creemos aventurado asegurar, que también desde fuera algunos nos prestarán su valioso apoyo.

Escusamos decir que para ello, no hemos de escasear nuestro modesto y leal concurso.

EL ANSIA DE COMLOT

En un periódico monárquico y palatino de la corte encontramos la siguiente crónica de París, que coloca el atentado de Pardinás todavía más en la sombra, como aquel en que halló la muerte don Juan Prim...

«Los primeros sorprendidos por el atentado criminal de que ha sido víctima el Sr. Canalejas son los anarquistas. Yo he hablado con algunos de los libertarios más vigilados por la policía francesa como peligrosos, y todos ellos tienen las mismas frases.

— C'est stupide. L'anarchisme jamais aurait visé monsieur Canalejas.

(Es estupido. El anarquismo nunca se habría fijado en el señor Canalejas para matarle.)

En un cuartucho del boulevard Belleville, donde se reúnen los nihilistas rusos

refugiados en París encontré un grupo de ácratas que comentaban el asesinato del presidente del Consejo de ministros español. Todos coinciden en que Pardinás era un loco o un degenerado a quien se le indigestaron las teorías anarquistas...

—Nosotros no justificamos el atentado sino en el caso de que un jefe político o un autócrata haya derramado sangre de inocentes—me decía un joven médico nacido en Odessa.

—De todos los jefes políticos españoles el Sr. Canalejas era acaso el que menos odio nos inspiraba. Por eso su muerte no puede atribuirse al anarquismo, aunque las policías francesa y española afirmen que era anarquista el criminal.

Ninguno de los allí reunidos conocía a Pardinás ni sabía nada de él.

—Puede usted, desmentir que el señor Canalejas figurase en una lista de condenados por el anarquismo—me dijo un primo del que mató al primer ministro ruso Stolypine.—Ni hay listas de este género ni los anarquistas se reúnen para condenar a muerte a nadie. Todo eso son inventos policíacos. Si Pardinás tenía una carta del Comité internacional de Berna, nada tiene de particular. El Comité contesta a cuantas cartas le dirigen consultando o pidiendo la inscripción, pero es seguro que en esa carta no habrá ninguna excitación al crimen que ha cometido.

—La muerte del Sr. Canalejas—afirmaba el médico ruso—perjudica terriblemente a los radicales españoles, pues los autócratas y reaccionarios encontrarán un motivo para justificar las persecuciones y combatir el espíritu tolerante y amplio en los gobernantes. Si la víctima hubiese sido un tirano, habríamos podido afirmar que la causa era la represión bárbara; pero este no es el caso del señor Canalejas, quien representaba la repulsió a derramar la sangre del pueblo desde el Poder. Claro es que el Sr. Canalejas no cumplió todo lo que había prometido al proletariado, pero nosotros sabemos que no fué culpa la suya, sino el estado político de España que no se lo permitió. Por eso no nos explicamos el atentado de Pardinás ni su nombre figurará al lado de los anarquistas que emplearon las armas para vengar a la Humanidad.

Después de tomar una taza de té con los revolucionarios rusos, me despedí para enviar estas cuartillas con sus palabras.

JAVIER BUENO.

LOCALES Y GENERALES

Al entrar en máquina, el sábado a última hora el presente número, se descompuso la plana por cuya causa hemos debido sustituir algunos originales y aplazar la presente edición hasta hoy.

Rogamos a nuestros queridos abonados y al público en general perdonen el retraso.

Se convoca a junta general a los señores socios de este centro para el domingo próximo, día primero de diciembre a las cuatro de la tarde, en el local de Radical Club, para tratar interesantes asuntos y entre ellos el nombramiento de representante para formar parte de la comisión encargada a crear una escuela racional en esta ciudad.

La Junta.

La petición que se dice formulada por la Cámara de Comercio y suscrita por algunas entidades de esta Capital a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza a Alicante para que reduzca el pasaje de esta a Barcelona y vice-versa al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, ha producido mal

efecto a gran número de industriales de esta ciudad por entender que de otorgarse tal petición se favorece únicamente a Barcelona que por sus múltiples atractivos obtendrá gran afluencia de Tarroconenses que irán a pasar los días festivos, con cuyo motivo, es casi natural se proveeran de objetos que aquí los industriales dejarán de vender. Hay ya ahora vecinos de esta que se visten en Barcelona y que por cualquier objeto van a la capital del Principado. ¿Que ocurrirá cuando el ferracorril redezca el pasaje? Ya veremos eso en el próximo Carnaval.

Atentamente invitados por la «Secció d'Estudis y Propaganda» del «Centre y Juventud Federal» acudimos el domingo último a una reunión preparatoria para la creación en Tarragona de una nueva escuela laica o racionalista. Se propuso y acordó que se forme una comisión compuesta por un representante de cada una de las Sociedades y entidades allí reunidas para emprender los trabajos al fin antes indicados:

Han visitado nuestra Redacción nuestros queridos colegas *El Nuevo Ideal* y *La República* de Mataró, *El Cultivador Moderno* y *La Protesta* de Barcelona, *La Unica* de Madrid, *Heraldo de Játiva* de Játiva, *La Crónica* de Andújar (Jaen), *El Combate* de Novelda, *El Reformista* de Santander, *Granada Libre* de Granada, *Miau!* de Cáceres, *El Cliché* de Cadiz, *El Resumen* de Ibizas, *La Banderita Roja* de Reus, *El Republicano Español* de Buenos Aires, (Argentina), y *La Defensa Mercantil e Industrial* de esta Capital.

Agradecemos la visita de los colegas y gustosos establecemos el cambio.

No contestamos al *Diario de Tarragona* la protesta inserta el día 17 del actual sobre la queje que dirijimos al Sr. Administrador de Correos de esta Capital, por que estamos esperando noticias del denunciante en Gandesa. En el próximo número y con datos lo haremos.

La conferencia dada el domingo 17 del actual en el Centro Industrial de esta Capital por don José Pintó, distinguido abogado de la «Unión Gremial» de Barcelona fué muy notable, mereciendo entusiastas felicitaciones de la concurrencia entre la que no dudamos fructificará el ejemplo.

Agradecemos la invitación del Sr. Presidente de dicho Centro.

Hace unos días que el verificar un cobro en el Banco de Roma D. Manuel Puig, empleado de D. Domingo Batet, le fueron entregadas por equivocación quinientas pesetas de mas.

Notada por el Sr. Puig la equivocación sufrida por el cajero don Manuel, Monguió volvió enseguida a dicho Banco, haciendo entrega de lo que no le pertenecía.

El proceder del Sr. Puig, fué muy elogiado, quedando agradecido el Sr. Monguió.

Con gusto lo consignamos felicitando a ambos.

Hemos recibido de la renombrada fabrica de chocolates Poblet de esta Capital, un hermoso calendario para el próximo año.

Agradecemos la atención.

El domingo 17 del actual al medio día, en plena Rambla, fuimos testigos presenciales de un atrepello asqueroso cometido por un sabueso de la Tabacalera.

Se dió el caso de que un jovencito, sacó del bolsillo un paquete de cigarrillos en el momento preciso de cruzarse con el rabioso agente, que en forma nada correcta se lo arrebató de las manos para despues desmenuzarlo y pisotearlo. Si el furibundo agente se creyó que la procedencia de dicho paquete era sospechoso, creemos nosotros que no era aquella la forma de proceder para cumplir con su deber y menos tratándose de un menor de edad con el que había de haber dado ejemplo de buenos modales.

Proponemos que se le abjude una catedra de urbanidad y la dirección de la tabacalera, al iracundo y despótico agente, por el merito contraído a despecho de las leyes, y garantías individuales.

El Presidente de la Sociedad de caza «La Perdiguera» D. S. Ventosa Pino, ha tenido la atención de remitirnos copia de la solicitud que ha dirigido al Exmo. Ayuntamiento, en suplica de que termine el triste espectáculo que diario

nos ofrece la culla Tarragona con las desagradables escenas de ver agonizando perros por todas las calles, plazas y paseos.

En dicha respetuosa y razonada instancia (que sentimos no poder insertar por falta de espacio) se expresa el acuerdo de aquella Sociedad, de apurar todos los medios legales para conseguir que no se suministre veneno a los perros, así como se niega autoridad o derecho a la Alcaldía para destruir la propiedad del vecindario, aun que significada sea en un perro.

Nosotros teníamos intentó de escribir algo sobre el particular, pero el continuo exceso de original, no nos ha dejado espacio; hoy que la ocasión lo exige, no podemos menos de hacer constar que el propósito de «La Perdiguera» lleva nuestras simpatías.

Entendemos pues que debe cesar ese exterminio de la raza canina, a qué y con tanta saña se viene dedicando nuestra primera autoridad local, por qué consideramos el perro, un animal de utilidad; por la crueldad que el procedimiento significa y por la repugnancia que el espectáculo causa. La Alcaldía o el Ayuntamiento podrá reglamentar la forma en que puedan circular los perros por las calles y hacer que sus dependientes cuiden de que se cumplan las ordenanzas municipales; pero creemos un abuso de autoridad y un atentado a la propiedad, el acordar matarlos y aun más el hacer que empleados municipales creados para otros mas altos y simpáticos fines, sean los ejecutados de tan bárbaro procedimiento. Con ello, los dependientes del municipio pierden fuerza moral y se congrecian el odio, antes que el respeto y la simpatía. Y tanto debe ser así, que se ha relevado de tal misión a los urbanos; (tal vez para que no se mancharan los guantes).

En cambio la han venido practicando los serenos, que en atención al exiguo sueldo que les paga el Ayuntamiento, necesitan cobrar del vecindario y qué voluntad podrá tener el vecino hacia el sereno para ayudar a sostenerle, si le ha disgustado y molestado matándole el perro? Y qué de extraño tiene que el próximo sábado o a fin de mes, diga al sereno que vaya a buscar que le pague a quien haya servido, porque el no puede agradecerle aquel servicio?

Y para terminar, diremos que en las afueras de la población, tambien se ha propinado espléndidamente la extrincina, a pesar de que todos sabemos que en el campo los perros son difíciles de retener y necesarios como guardianes.

Si no vease la serie de raterías ocurrido en frutos y aves; recordamos que recientemente de una casa de campo, desaparecieron 33 gallinas en una noche.

La guardia rural exterminando a sus auxiliares allana el camino a los rateros.

La Junta de Obras del Puerto de Tarragona ha enviado el anuncio de su proyectado empréstito a todos los periódicos locales, excepto EL IDEAL. ¿Podríamos saber a que obedece esa excepción?

Hemos recibido un ejemplar del discurso integro pronunciado últimamente en el Congreso de los Diputados por el Ministro de Fomento Sr. Villanueva, con motivo del pleito de los ingenieros industriales y que como ya ha sido comentado por la prensa, excusamos hacerlo. Agradecemos no obstante al digno ingeniero D. Luis Corsini y de Senespleda la atención.

ULTIMA HORA

Acaba de recibirse un telegrama del Diputado a Cortes D. Julian Nougués, diciendo, que el Ministro de Instrucción pública, ha aceptado la creación, en Tarragona, de las dos Escuelas Normales, de Maestros y de Maestras.

Nuestra enhorabuena a Tarragona.

GRAN SASTRERIA

de MONTSERRAT Y FERRAN
Ultima novedad trages desde 30 a 80 pesetas.

Confecció ESMERADA
No comprar sin visitar antes esta casa
Portalet 1 y Plaza de la Constitución 51
TARRAGONA

GRAN ALMACEN

DE PIANOS ARMONIUMS E INSTRUMENTOS
DE TODAS CLASES
VIUDA DE ANTONIO YCART
23, SAN AGUSTIN 23,
Tarragona
Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

NEGRINA



CORONA

BETUN NEGRO Y DE COLOR

Recomendamos se ensaye y apreciarán las ventajas á sus similares.—Sirve para toda clase de calzado, incluso el charol, también se emplea ventajosamente para toda clase de correajes (guarniciones.)

DE VENTA: ZAPATERIAS, DROGUERIAS, GUARNICIONERIAS, etc., etc.

Para pedidos al por mayor, dirigirse a su fabricante:

D. ANTONIO LORENZO.-CALLE ESTANISLAO FIGUERAS, 94.-TARRAGONA

Farmacia Central

DE **M. Güell**

RAMBLA DE SAN CARLOS, 41 y SAN FRUCTUOSO, 5.—TARRAGONA
Laboratorio Químico Bacteriológico para toda clase de análisis de productos potalógicos.—Representación de los productos del «Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.—Inyectables de todas clases esterilizados.—Cura antiséptica, gasas y algodones asépticos y antisépticos.—Específicos nacionales y extranjeros.—Sueros.

Almacén de Harinas, Granos y Cereales

DE

JUAN OLIVÉ BORONAT

47, Plaza de la Constitución, 47

TARRAGONA

AGUA DE BORINES

Reina de las mesas

MINERAL, NATURAL, GASEOSA, ALCALINA, BICARBONATADA SÓDICA

Eficaz especialmente para las enfermedades del estómago, intestinos, riñones, hígado y diabetes.

Gran Premio con Medalla de Oro en las exposiciones Internacionales de Madrid 1898, Londres 1917, Nacional de Valencia 1910 y Buenos Aires 1911.

Se usa en bebida en todo tiempo

De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants.

CAFE-RESTAURANT

PETIT VERSALLES

Rambla de San Juan, 49.-TARRAGONA

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.—Abonos de 30 comidas, 50 pesetas.—Servicio a la Gran Carta.—Se hacen encargos para casas particulares.

ABIERTO DÍA Y NOCHE

SOMBRERERIA Y GORRISTERIA DE

JUAN FERRE

Sombreros del País y Extranjeros

: Grandes Novedades en Gorra

TARRAGONA.-CALLE DE LA UNIÓN, 38.-TARRAGONA

RELOJERIA DE JOSE SIMO

Gran surtido en relojes cadenas de última novedad. Especialidad en composuras.

4, Bajada de Misericordia, 4 -TARRAGONA

LA BATERIA

Gran Establecimiento de Bebidas

DE JOSÉ NIN MIRET

Num. 39 - Rambla de San Juan, Num. 39 -TARRAGONA

SALON DE PELUQUERIA

DE José Iborra (a) Moreno

Establecimiento montado perfectamente con los adelantos higienicos mas recomendables. Especialidad en el corte del pelo y barba. Esmerado servicio.—Se admiten abonados.

4 Calle Hortelanos 4. -- MONTBLANCH

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

DE

JOSÉ M.ª CATALÁ

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7

Apodaca, num 4, 2.º, 2.º.-TARRAGONA

CASA JUANITO LA MAS ECONOMICA

Parada en todas las ferias de la provincia. Gran surtido de JUGUETES Y FOSTALES de novedad.

JUAN BONIFAS Unión 13-TARRAGONA

GRAN BODEGA

DE

JOSÉ CORTÉS

Vinos legitimos del Prioato y aceites puros de oliva. Mendez-Nunez, 21.-Tarragona